

Guatemala, Centroamérica

18 de septiembre de 2025

Número 2323



MINGOB confirma traslado de alias “El Lobo” de Renovación 1 a Fraijanes II por orden de juez

Viaja a Colombia, disfrutando de los vuelos de \$1 con Wingo, la línea aérea de bajo costo

En el Día Mundial del Turismo, INGUAT promueve recorridos gratuitos por la Ciudad de Guatemala



Últimas noticias

Llévate la pelota CONMEBOL, Libertadores, con PUMA PRIS y vive la pasión del fútbol





MINGOB confirma traslado de alias “El Lobo” de Renovación 1 a Fraijanes II por orden de juez

Recientemente, el ministerio de Gobernación (MINGOB), anunció el traslado de líderes mareros de la cárcel Fraijanes II hacia Renovación 1.

Sin embargo, el 31 de julio de 2025, se calificó como un “exitoso operativo”, el traslado de cinco de los líderes del Barrio 18 y cinco de la mara Salvatrucha al Centro de Detención de Máxima Seguridad Renovación I. “Los 10 reos de alta peligrosidad ahora están bajo aislamiento absoluto, con vigilancia total las 24 horas del día y sin privilegios y en la misma cárcel,” afirmó el ministro Francisco Jiménez.

Pero, este jueves, 18 de septiembre, el caso da un giro y el ministro Jiménez publicó en sus redes sociales:

“Si, es cierto. Una jueza ha ordenado el traslado de alias “El Lobo” de #Renovación1 a Fraijanes II, una cárcel de menor seguridad. Justamente su antiguo centro de operaciones criminales.”

El #SistemaPenitenciario ha impugnado esa decisión, porque representa un riesgo directo para todos los guatemaltecos.

Desde el Ministerio de Gobernación hemos sido firmes: los máximos líderes de las pandillas #Barrio18 y #MaraSalvatrucha no volverán a tener el control ni las comodidades de antes.

Mi compromiso es con las familias guatemaltecas, con las víctimas, con quienes exigen un país más seguro.”



Mientras tanto, la Institución del Procurador de los Derechos Humanos (PDH), emitió la siguiente aclaración:

“Por orden de la Juez D, del juzgado primero pluripersonal de ejecución penal del Departamento de Guatemala, y en cumplimiento a las competencias constitucionales, la Defensoría del Derido Proceso y Personas Privadas de Libertad realizó una verificación de las condiciones del Centro de Detención de Máxima Seguridad para Hombres Renovación I y las personas ahí recluidas.”

Es necesario aclarar que la Institución del Procurador de los Derechos Humanos NO ha emitido ninguna recomendación de traslado de ninguna persona privada de libertad, esa resolución corresponde exclusivamente al juzgado antes mencionado, en el marco de su independencia judicial.

En ese sentido se verificaron diversos aspectos como el acceso a agua potable, ventilación, alimentación, etc., se emitieron las recomendaciones para que la Dirección General del Sistema Penitenciario tome las acciones administrativas correspondientes y se remitió el informe a la juzgadora.”

Con este mensaje, la PDH niega haber recomendado el traslado de alias “El Lobo”, debido a que trascendió que un informe habría incidido en la decisión del juez.

Fortalecen la seguridad de la aviación civil a través de la DGAC



L Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) realizó la Primera Reunión de Coordinación para la Implementación del Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC), bajo el marco del Convenio SADS-01-2025, consolidando un espacio de trabajo interinstitucional para fortalecer la protección del sistema aeronáutico del país.

En el encuentro participaron representantes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Guatemalteco de Migración, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y, como entidad invitada, la Secretaría de Inteligencia Estratégica.

María Alberto Canto, responsable de la Administración Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, destacó que elevar los niveles de seguridad en el país es la clave para atraer más inversión y turismo, y que esto solo es posible fortaleciendo los lazos de coordinación interinstitucional con las entidades responsables de la seguridad nacional.

Asimismo, se resaltó que este mecanismo de cooperación responde a un hallazgo de la auditoría de la OACI en materia de seguridad de la aviación, lo que permitirá a Guatemala alcanzar estándares internacionales más altos y consolidar la competitividad del sector aeronáutico.

Finalmente, se estableció que estas reuniones se realizarán al menos dos veces al año, siendo la próxima programada preliminarmente para febrero de 2026.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Viaja a Colombia, disfrutando de los vuelos de \$1 con Wingo, la línea aérea de bajo costo

El 21 de julio de 2025, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) celebró el anuncio de la aerolínea Wingo, que confirmó el inicio de operaciones de su nueva ruta internacional directa entre Bogotá y Ciudad de Guatemala.

En el marco, del inicio de operaciones conversamos con Jorge Jiménez, Vicepresidente Comercial y de Planeación de Wingo, debido a la promoción de \$1 para Guatemala.

Cuéntenos ¿cómo surge esta ruta Guatemala - Bogotá y Bogotá-Guatemala?

"Wingo nació en 2016 en Colombia con un propósito claro: ser las alas favoritas de Latinoamérica, para volar más a menor costo. Desde entonces hemos transportado más de 15 millones de pasajeros y hoy operamos 37 rutas en 11 países de la región, consolidándonos como una de las aerolíneas low cost más relevantes de Latinoamérica."

La ruta Guatemala-Bogotá surge como respuesta a un tráfico aéreo cada vez más dinámico entre ambos países: en el primer semestre de 2025, 67 mil guatemaltecos viajaron hacia Colombia (30% más que en 2024) y 39 mil colombianos visitaron Guatemala (9% más). Este intercambio nos mostró la necesidad de un vuelo directo y asequible que potenciaría aún más la movilidad entre los viajeros que quieren explorar ambos destinos."

¿Cuándo empezarán los vuelos a Guatemala, desde qué destinos?

"El próximo 27 de octubre de 2025 iniciamos operaciones en la ruta Bogotá-Ciudad de Guatemala con tres frecuencias semanales (lunes, miércoles y viernes). Entre octubre y junio de 2026, ofreceremos cerca de 40 mil sillas, lo que abre nuevas oportunidades para el turismo, los negocios y los reencuentros familiares."

Con esta apertura, Wingo se convierte en la única aerolínea de bajo costo con vuelo directo entre ambos países, reforzando su presencia en Centroamérica y ampliando su red internacional a 24 rutas internacionales".



¿Cuándo iniciará la promoción de boletos de 1USD?

"Desde el 20 de agosto de 2025 tenemos activa nuestra campaña inaugural con tiquetes desde 1 USD por trayecto (más tasas e impuestos). Esta promoción aplica para 200 sillas en vuelos programados entre octubre y noviembre de este año."

Con esta iniciativa, Wingo busca que los viajeros de ambos países descubran la experiencia de volar con Wingo y la magia de cada destino: que más guatemaltecos se animen a recorrer Bogotá con su oferta cultural, artística e histórica, y que más colombianos vivan experiencias únicas en la riqueza natural, cultural y arqueológica de Guatemala."

¿Quiénes pueden participar?

"Todos los viajeros que adquieran sus tiquetes en Wingo.com durante las fechas estipuladas pueden acceder a este beneficio, tanto en Guatemala como en Colombia, siempre que haya disponibilidad de sillas en promoción."

Además, cada pasajero puede personalizar su experiencia con nuestros servicios complementarios: elección de asiento, equipaje adicional, mascota en cabina o preordenar su alimentación a bordo. En Wingo cada viajero diseña su propio viaje, siempre con tarifas bajas."

¿Cuáles son los objetivos de esta promoción y por cuánto tiempo estará habilitada?

"Queremos incentivar el turismo bilateral y presentar a más personas la experiencia Wingo, que combina precios bajos con un servicio cercano y confiable. Además, queremos que los viajeros guatemaltecos conozcan Bogotá y eventualmente, puedan volar con Wingo hacia otros destinos en el país como Cartagena, Medellín o Cali. La promoción estará vigente hasta agotar las 200 sillas o hasta el 30 de noviembre de 2025, lo que ocurra primero."

¿Cuál es tu mensaje a Guatemala?

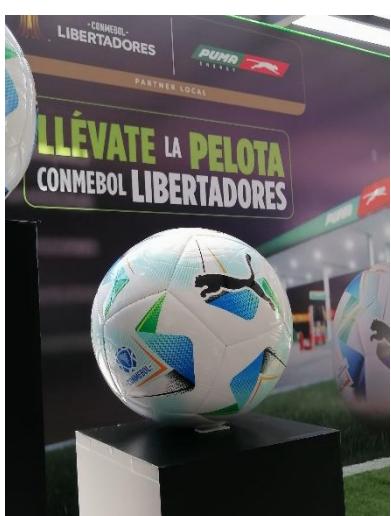
"Guatemala es un país vibrante, lleno de cultura y riqueza natural, y para Wingo es un orgullo llegar a conectarla directamente con Bogotá. Esta ruta no es solo un vuelo: es un puente que acerca a las personas, fortalece el turismo y abre más oportunidades para que viajar sea posible para todos."

Con esta apertura, reafirmamos nuestro compromiso de facilitar el acceso a volar es destinos icónicos de Latinoamérica. Hoy Wingo es la única low cost que conecta directamente Bogotá con Ciudad de Guatemala, ampliando nuestra red internacional y consolidando nuestra presencia en Centroamérica."



Llévate la pelota CONMEBOL, Libertadores, con PUMA PRIS y vive la pasión del fútbol

Puma Energy reafirma su compromiso con el deporte más apasionante de la región y lanza una increíble promoción como Partner Local de la CONMEBOL Libertadores y la CONMEBOL Sudamericana. La Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) y Puma Energy anunciaron una nueva alianza que refuerza su compromiso con el fútbol sudamericano. La empresa, líder en el mercado global de energía, se suma como Partner Local de la CONMEBOL Libertadores y la CONMEBOL Sudamericana, convirtiéndose en la primera asociación bajo este modelo en mercados específicos.



La pasión por el fútbol se hará sentir en cada una de las estaciones de servicio de Puma Energy en Argentina, Paraguay y América Central, donde cada jornada de competencia estará acompañada de promociones exclusivas y beneficios especiales para que los fanáticos puedan vivir al máximo la emoción de los torneos continentales.

"En CONMEBOL, el crecimiento del fútbol sudamericano es una misión que asumimos con pasión y responsabilidad. Por eso celebramos esta alianza con Puma Energy, una compañía que comparte nuestros valores de esfuerzo, cercanía y compromiso con la gente. Este acuerdo fortalece nuestras competiciones de clubes más importantes, como la CONMEBOL Libertadores y la CONMEBOL Sudamericana, y permite llevar esa pasión a nuevos espacios del día a día, acercando el fútbol a los hinchas a través de experiencias que los conectan aún más con sus equipos y con nuestra historia", expresó Alejandro Domínguez, presidente de la CONMEBOL.

En el marco de esta colaboración, Puma Energy Guatemala, lanza una promoción exclusiva, que premiará a sus clientes con experiencias únicas relacionadas con el torneo de clubes más importante del continente.

"Con este lanzamiento, no solo agradecemos la fidelidad de nuestros clientes y el uso de la aplicación Puma Pris, sino que también renovamos nuestra apuesta por el deporte que nos une celebrando la pasión por el fútbol en cada estación, con cada carga", mencionó Miguel Ángel Avendaño, Director Comercial de Puma Energy. La promoción se desarrollará a través de la aplicación PUMA PRIS, en la cual el usuario tendrá la opción de comprar la pelota oficial de CONMEBOL LIBERTADORES y, además participar en el sorteo de tres viajes dobles, todo pagado, para asistir a la gran final en Lima, Perú.

Mecánica de la promoción: para participar en el sorteo de los viajes a la final, los clientes deben adquirir la pelota oficial de CONMEBOL, en las estaciones de servicio Puma Energy participantes a nivel nacional, mediante cualquiera de estas modalidades:

- Pago total de Q.140.00,
- Pago combinado: 500 puntos Pris + Q100.00
- Pago únicamente con puntos: 1,750 puntos Pris.

El sorteo de los tres viajes dobles, todo pagado, a la final en Lima, Perú, se realizará el 6 de noviembre 2025, y participan todos los clientes que hayan comprado su pelota oficial en las estaciones de servicio Puma Energy participantes, en toda Guatemala.

"Queremos que nuestros clientes sientan que cada visita a Puma Energy los acerca a vivir la emoción del fútbol sudamericano. Esta promoción es una forma de agradecer su preferencia y compartir con ellos la pasión por el deporte, invitándolos a utilizar su aplicación Puma Pris para tener la oportunidad de poder vivir una experiencia deportiva, energizante y llena de alegría", finalizó Andrea Rayo, Gerente de Mercadeo de Puma Energy. La promoción estará vigente en todas las estaciones de servicio participantes del país, ofreciendo a los consumidores beneficios exclusivos que celebran la pasión por el fútbol.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

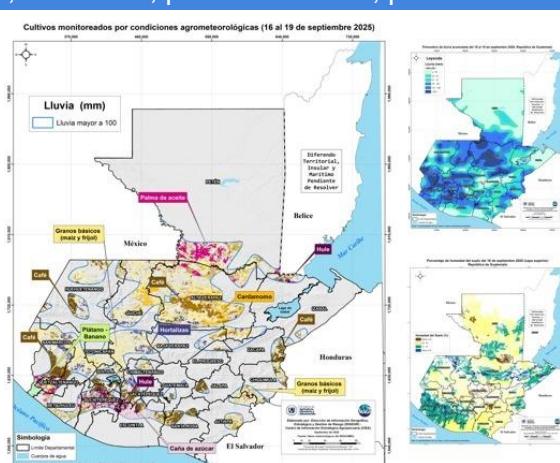
12 departamentos son monitoreados por saturación del suelo



El pronóstico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) para esta semana, indica que se esperan lluvias en todo el territorio nacional. Según el análisis agrometeorológico del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), existe humedad con un nivel mayor del 75% en la saturación de los suelos, por lo que las precipitaciones representan vulnerabilidad en áreas como la Franja Transversal del Norte, Caribe y la Boca Costa.

Los departamentos monitoreados por la saturación del suelo son: Huehuetenango, Alta Verapaz, Petén, Quiché, Izabal, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez, Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.

Se mantiene el monitoreo a nivel nacional en 230 municipios en departamentos vulnerables como: Alta Verapaz, Petén, Zacapa, San Marcos, Quetzaltenango, Chimaltenango, Suchitepéquez, Quiché, y Retalhuleu, en donde se cultiva, café, cardamomo, granos básicos, frijol, hortalizas, palma de aceite, plátano.



El Viceministerio de Desarrollo Económico Rural (VIDER) recomienda mantener y reforzar prácticas de conservación de suelos como acolchado, barreras vivas y cobertura vegetal, que favorecen la retención de humedad y previenen la erosión.

Además, pide que se evalúe la necesidad de reforzar drenajes en parcelas con riesgo de encarcamiento, con el objetivo de reducir enfermedades fungosas o bacterianas en los cultivos.

Es importante programar aplicaciones de insumos agrícolas (fertilizantes o productos fitosanitarios), en los momentos de menor probabilidad de lluvia para optimizar su efectividad y priorizar labores de control de malezas, ya que la humedad y las temperaturas favorecen su proliferación.

Por su parte el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR) recomienda proporcionar un refugio que proteja a los animales del agua y el viento. Proporcionar y asegurar alimento y agua de buena calidad. Además, implementar planes de vacunación, implementación de medidas para mitigar inundaciones, así como llevar a los animales a terrenos elevados que sean seguros por riesgo de inundaciones.



En el Día Mundial del Turismo, INGUAT promueve recorridos gratuitos por la Ciudad de Guatemala

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) invita a la población a celebrar juntos el Día Mundial del Turismo, este sábado 27 de septiembre, con un recorrido gratuito en trolebuses por algunos de los principales atractivos turísticos y culturales de la capital.

La actividad se desarrollará de 9:00 a 15:00 horas, con salidas cada media hora desde el Mercado de Artesanías, zona 13. El recorrido incluye visitas panorámicas por el Zoológico La Aurora, Museo del Niño, Avenida Reforma, Jardín Botánico, Tipografía Nacional, Parque Centenario, Museo Nacional de Historia, Estadio Nacional Doroteo Guamuch Flores, Reloj de Flores, Museo de Arqueología y Etnología, y finaliza nuevamente en el Mercado de Artesanías.

El Día Mundial del Turismo fue instituido en 1980 por la Organización Mundial del Turismo, con el propósito de sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia social, cultural, política y económica del turismo. Este año, el lema definido por ONU Turismo es "Turismo y transformación sostenible", destacando cómo el turismo puede impulsar cambios positivos hacia sociedades más inclusivas y resilientes.



El INGUAT resalta que participar en estas actividades es una oportunidad para redescubrir la ciudad y para reflexionar sobre la importancia de un turismo que fomente la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas, promueva el comercio justo y el consumo responsable, impulse los productos locales y el trabajo de las comunidades y genere beneficios compartidos entre anfitriones y visitantes.

El INGUAT invita cordialmente a las familias guatemaltecas a sumarse a esta celebración y disfrutar juntos de los atractivos de nuestra capital, en un ambiente de convivencia, civismo y orgullo nacional.

Disfrute de un sábado en familia, disfrutando y conociendo lo hermoso que la ciudad de Guatemala ofrece al mundo.



Jazmín de la Vega da un paso al frente y es juramentada para liderar el Distrito Metropolitano por VIVA

En un hotel capitalino se efectuó el acto de juramentación de la arquitecta Jazmín de la Vega y su equipo, en la coordinación del Distrito Metropolitano por parte del partido Visión con Valores (VIVA).

El acto protocolario inició con una oración por parte del pastor evangélico Otto Cortave, quien reconoció junto a los asistentes a Dios como el máximo líder de la agrupación y las acciones a emprender, en esta nueva coordinación metropolitana. Posteriormente, se efectuó la juramentación de la arquitecta de la Vega junto a un equipo multidisciplinario, que le acompañará en la coordinación, organización y proselitismo en el Distrito Metropolitano, por parte del Secretario de Actas del Comité Ejecutivo Nacional de VIVA, Edin de Jesús Mejía.

"El quehacer político se ha desgastado enormemente en la población, y los ciudadanos que hoy dan un paso al frente para participar, una de las primeras tareas es recuperar la credibilidad de la población. Que la población vuelva a verse representada en un equipo que, de verdad, esté buscando soluciones y avanzando en un trabajo que finalmente plantea una solución a la gran problemática", afirmó el presidente del Consejo Político del partido Visión con Valores (VIVA).

Durante su intervención, Jazmín de la Vega, comentó que junto al equipo integrarán un plan que permita combatir problemas como el tránsito vehicular, los proyectos de infraestructura como el Anillo Metropolitano entre otros, que permitirían mejorar la movilidad en la ciudad. Sin embargo, hizo énfasis, que los problemas que enfrenta la ciudad no son únicamente provocados por los ciudadanos capitalinos, por lo que se deben plantear soluciones en conjunto con otros municipios vecinos.

Como parte de la hoja de vida de Jazmín de la Vega, figuran una serie de estudios universitarios y también la elección de puestos públicos; además, su experiencia en el sector privado de la construcción.

Egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala

- Posgrado en Costos y Presupuestos en la Construcción
- Posgrado en Estudios de Impacto Ambiental
- Maestría en Evaluación y Control Ambiental
- Maestría en Derecho Ambiental
- Maestranda en Diseño y gestión de ciudades

Puestos de Elección

- Diputada por Distrito Central
- Presidenta Comisión de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
- Vicepresidenta Comisión de Finanzas
- Vicepresidenta Comisión de la Mujer
- Comité de Reconstrucción Nacional (CRN)

Sector Privado

- Gerente Administrativa, Empresa Eléctrica de Guatemala S.A.
- CEO en industrias de la Construcción
- Miembro de Junta Directiva, Asociación Guatemalteca de Contratistas de Construcción AGCC de la Cámara Guatemalteca de la Construcción CGC
- Miembro de Junta Directiva CACIF Mujer

Sector Público

- Ministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
- Directora General en 2 oportunidades de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE - CIV
- Coordinadora de Vivienda, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV
- Catedrática en la Facultad de Arquitectura USAC de Urbanismo, Análisis Urbano y Diseño Urban

